

CGR SEÑALA DEFICIENCIAS EN COMPRAS POR EXCEPCIÓN POR PANDEMIA A LA CCSS

La CGR realizó una auditoría de los **procesos de compra de la Caja Costarricense del Seguro Social –CCSS–** en el contexto de la pandemia por COVID-19, en la que se analizó la **gestión del Fondo de Contingencias** y la **publicidad de los procedimientos de contratación de excepción**, a efecto de que la Administración pudiera implementar acciones oportunas.

La CCSS ha tenido que recurrir a la contratación administrativa en situaciones de excepción con el Fondo de Contingencias de la CCSS, cuyo monto asciende a **¢125.000 millones de colones**, de los cuales a **diciembre 2020** se ejecutaron alrededor de **¢76.000 millones**, lo cual resulta relevante de fiscalizar para asegurar la consecución de los objetivos en el marco del interés público así como la transparencia de los respectivos procedimientos.

Los resultados de dicho estudio señalan deficiencias en tres procesos que se exponen en el siguiente gráfico:



En resumen:

- Se evidencian **fallas en la calidad de la información** asociada al manejo del Fondo de Contingencias del Seguro de Salud, tales como definición del proceso de gestión de información, oportunidad y utilidad.
- Existe **ausencia de algunos requisitos de forma e integralidad:** en documentación del inicio de las contrataciones, en definición de especificaciones técnicas del objeto de compra, así como en criterios para la evaluación de las ofertas y el análisis que sustentan la selección de las ofertas en los procedimientos de compras de excepción.
- Se requiere la **supervisión de la información** que se publica sobre las compras asociadas a la emergencia, de cara al mejoramiento de la rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

Se emitieron disposiciones a la Gerencia de Logística y la Gerencia Financiera (pág. 19 y 20 del reporte). En el siguiente enlace se puede visualizar el documento completo: https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docs_cgr/2021/SIGYD_D/SIGYD_D_2021009013.pdf

En este video se exponen los resultados de la auditoría por parte de Manuel Corrales, Gerente del área Desarrollo del Bienestar Social: <https://youtu.be/pizriECenII>